



Medicina abre una nueva vía para que los sanitarios colaboren en la docencia

■ El decano ha planteado a la Junta la posibilidad de que el personal médico pueda impartir algunas clases como asociado y desarrolle así una carrera académica complementaria

R.D.L.

La Facultad de Medicina sufre un gran déficit de profesores, agravado por la tasa de reposición fijada por el Gobierno, lo que ha llevado al decano Francisco Javier García Criado a plantear soluciones alternativas para mitigar, al menos temporalmente, la falta de docentes permanentes. Entre esas medidas, Universidad y Junta estudian la posibilidad de abrir una nueva vía para que el personal médico pueda compaginar su trabajo asistencial con la docencia. Algo parecido a las plazas vinculadas pero a la inversa.

En la actualidad, la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca cuenta con 111 profesores permanentes, mientras que el doble, 200, son asociados. Las áreas clínicas son las más castigadas y, además, serán las que sufran en mayor medida la jubilación del 30% de los profesores en

El gran problema de la Facultad de Medicina es que no cuenta con una cantera de docentes para reponer las jubilaciones

los próximos seis años, según las estimaciones del Decanato.

Ante este panorama, el decano de Medicina ha planteado al consejero de Educación, Juan José Mateos, que permita que el profesor asociado, principalmente dedicado a las prácticas, se incorpore de forma voluntaria a la docencia teórica, aunque siempre bajo la coordinación de un profesor ordinario.

Pero el gran problema de esta facultad es la falta de una cantera de docentes con la que reponer las jubilaciones. Como solución, García Criado considera que se podría generar un tipo de plaza a la que tenga acceso el personal médico voluntariamente con la finalidad de que desarrolle una carrera académica. Ahora la Consejería de Sanidad debe dar el visto bueno a la propuesta, ya que se trata de que el personal sanitario, que mantendrá su trabajo en el hospital, colabore a la vez con la Universidad a cambio de un complemento. Sería algo parecido a lo que sucede con las plazas vinculadas, en las que los docentes pagados por la Universidad desarrollan parte de su tarea en el Hospital, pero a la inversa.

JUAN JOSÉ MATEOS | CONSEJERO DE EDUCACIÓN

“Estoy seguro de que a lo largo de este curso ofreceremos soluciones”

La Junta de Castilla y León ve con buenos ojos la propuesta formulada por el decano de Medicina y Mateos se muestra dispuesto a desarrollar plazas de profesores-médicos

R.D.L.

La propuesta de la Facultad de Medicina para paliar la falta de profesorado permanente es del agrado del consejero de Educación, Juan José Mateos, que asegura que ya está buscando la manera de sacar adelante un sistema que permita que “profesores-médicos”, según sus propias palabras, puedan incorporarse de forma activa a la docencia de las facultades.

“El decano me ha expuesto cuál es la situación de la Facultad de Medicina, que es preocupante como lo es la de Valladolid y la de muchas facultades de nuestro país, porque se plantean varias cuestiones: una es el envejecimiento de los profesores, aunque en Castilla y León podrán trabajar hasta los 70 años, con lo cual el impacto será menor. La segunda cuestión es cómo los profesores colaboran en el hospital y cómo quedan las plazas vinculadas. Este problema es crónico y la Conferencia de Decanos ya ha elaborado un documento para que el Ministerio de Sanidad aborde este tema. En tercer lugar y lo que es muy importante, es que los médicos, fundamentalmente los que estén doctorados, se incorporen al ámbito de la docencia, lo que mitigaría la dificultad que hay ahora”, explica el consejero de Educación.

Con este planteamiento, Mateos incide en las múltiples aptitudes que tiene el personal médico, “es un personal muy profesional que tiene muchas posibilidades de incorporarse a la docencia y a la investigación”, lo que además le permitirá recuperar una carrera académica que normalmente deja a un lado, primero para volcarse en la carrera sanitaria y después debido a la carga de trabajo



Juan José Mateos.

El éxito de la propuesta depende de la voluntad de la Consejería de Sanidad para solventar los dos grandes escollos que plantea la iniciativa

jo diario.

Ante el entendimiento existente entre la Consejería de Educación y la Universidad, el consejero se muestra seguro de que se pueden establecer mecanismos para que los médicos desarrollen de forma paralela una carrera académica. “Tengo la misma preocupación que el decano de Medicina de Salamanca y estoy seguro de que le vamos a poder ofrecer soluciones a lo largo de este curso, lo hablaré con el consejero de Sanidad”, señala Mateos, aunque reconoce que aún no puede concretar más y sólo se atreve a añadir que la solución “pasará porque los sanitarios, aunque prefiero hablar de profesores-médicos, puedan incorporarse de una forma muy activa y con responsabilidad a la docencia de las facultades. Estoy en ello”, concluye Juan José Mateos.

Con la clara voluntad del consejero de Educación de llegar a un acuerdo, el éxito de la propuesta depende ahora de que las administraciones sean capaces de solventar dos grandes escollos: la incompatibilidad de estas plazas, ya que no serían plazas vinculadas para funcionarios, sino que habría que crear un nuevo formato de colaboración abierto a todo el personal laboral, principalmente médico; y el permiso de la Consejería de Sanidad para que sus trabajadores puedan compatibilizar sus labores con la docencia.

En este sentido, el decano de Medicina plantea que esta docencia se lleve a cabo siempre fuera del horario de trabajo, es decir, por las tardes, y para ello la Facultad de Medicina reorganizaría sus horarios de trabajo.



LOS DETALLES

■ CONTRATACIÓN POR 5 AÑOS.

El objetivo del decano de Medicina es que los profesionales que colaboren en las tareas de docencia de la Facultad lo hagan con la finalidad de desarrollar una carrera académica. Por eso, su propuesta pasa por una posible contratación con una estructura de 2+2+1, es decir, que los médicos que accedan a esas plazas de “profesores-médicos” tengan avanzada una tesis doctoral que finalicen en los dos primeros años de contrato. Si se cumple esa condición, podrían tener otros dos años de contrato y si pasado ese tiempo se han acreditado podrían continuar un año más sin plaza fija. Finalizado ese periodo, si no hay una plaza, terminaría su colaboración con la Facultad.

■ ENTENDIMIENTO. El decano de Medicina destaca el entendimiento con la Consejería de Educación de Castilla y León, por lo que confía en lograr un acuerdo.



Personal sanitario a las puertas del Hospital de Salamanca. /FOTOS: ARCHIVO

MINISTERIO ■ A NIVEL NACIONAL

Educación implantará un sistema único para acceder al grado de Medicina

■ El listado integrará todas las solicitudes y podría funcionar en el curso 2014-2015

R.D.L.

Desde hace años, los decanos han reclamado un sistema único de acceso a los estudios de Medicina que parece que pronto será realidad.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, anunció tras la última reunión de la Conferencia General de Política Universitaria la creación de un mecanismo para integrar todas las solicitudes de ingreso, un listado único, tal y como quieren las facultades, para terminar con los problemas de los procesos de matrícula.

El ministro se ha comprometido a comenzar a trabajar en el nuevo sistema el próximo curso, de forma que el mecanismo de acceso a Medicina comience a funcionar en el curso 2014-2015.

Según comenta el decano de Salamanca, Francisco Javier García Criado, lo más probable es que el nuevo método integre también una prueba única de acceso, de forma que no se produzcan desigualdades en función de las comunidades autónomas, y que los alumnos no tengan que realizar exámenes en las distintas facultades de Medicina.